de la merced que le fue fecha por el dicho señor rey del oficio del regimiento que
vaco por fin de sancho de torrano regidor por quanto el dicho oficio fue acrecen-
tado que se cosa mi en el dicho sancho de torrano por quanto que le rrecibiese al dicho
oficio seria en quebrantamiento de los previllejos desta abdad mayormente que no
es vezino ni natural desta abdad de quinze dias que estuvo en yda estada
e tornada a razon de ochenta mrs de dos blancas cada dia e mandaron que le sean
rrecibidos en cuenta al dicho mayordomo

Que no saquen trigo ni Zevada desta Ciudad para otra

Notorio si ordenaron e mandaron que genoveses ni mercadores que no son
naturales del regno ni otros por ellos aunque sean tasados e avezindados
en el regno no sean osados de comprar ni de sacar fuera desta abdad ego ni ceva-
da ni lanas ni aceytes ni miel e sevo e higos e cera e hinos e cosa bien es
so pena de los perdidos o la valla dello que fuere sabido que lo saco la mayor parte
el acusador e la otra mayor parte para los que se acusaron de la abdad por que lo hevan
a execuçion e por que lo sepan todos mandaron lo asi a pregonar publicamente
fue a pregonado en este dicho dia por Johan de Ayala pregonero publico del dicho
concejo a altas bozes tanendo con gonzeta por los cantones e plaças de la abdad
testigos antonio ... de bonmonte e alfonso de ... e ferrando de monte mayor
e alfonso ... calero vezino de maçarrón

Viernes doze dias del mes de marzo año del nasçimiento del nuestro salvador
Jhesu Xpo de mill e quatro e sesenta e dos años este dia rrabi yuçef abenyahio ju-
dio arrendador e rrecabdador mayor de los almoxarifes del obispado de tajena e regno
de maçarrón este dicho presente año dio e otorgo todo su poder cumplido segun que el ha
e tiene del rey nuestro señor e segun que mejor e mas cumplida lo puede e deve dar
e otorgar de derecho a fran ... ferrando de cordova ... del dicho señor rey que es absente
para que por el e en su nombre pueda parecer e parezca ante el concejo regidores e fraglo
domis bus desta muy noble abdad de maçarrón e pueda presentar e presente la carta del dicho
señor rey de rrecaudimiento que tiene de la dicha rrenta e les pedir e requerir que la cumplan
en todo de como en ella se contiene e en cumpliendola lo ayan e rrecaban por arrendador
e rrecabdador mayor de los dichos almoxarifes deste dicho presente año de los dichos obispa-
dos e regno e le manden acudir e recudir con ellos segun que el dicho señor rey